

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6184** *ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y al no haberse podido celebrar la Junta General convocada para los días 14 y 15 de octubre de 2020 (primera y segunda convocatoria) por problemas de comunicación a algunos socios, se convoca de nuevo la Junta General Ordinaria de la sociedad. Dadas las posibles restricciones de movilidad como consecuencia del COVID-19 se va a celebrar de forma telemática el día 26 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, si así procediere, el día 27 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2019 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se solicite.

Con carácter previo a la celebración de la Junta se remitirá al correo electrónico de cada socio la información necesaria para conectarse a la reunión y las indicaciones oportunas para la participación y votación. Se solicita a los socios que no hayan facilitado un correo electrónico a la sociedad que lo hagan a la mayor brevedad posible. No obstante lo anterior, cualquier socio, antes de la fecha fijada para la Junta, podrá solicitar mediante correo electrónico dirigido a la dirección aortiz@micap.es o llamando al teléfono 948183119 que se le informe con detalle sobre el modo de conectarse a la reunión telemática y sobre el desarrollo de la misma (forma de participar, sistema de votación, etc.).

Pamplona, 16 de octubre de 2020.- La Vicepresidenta del Consejo de Administración, M.^a Pilar Hernández de Armijo.

ID: A200048681-1